

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 004 PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0085**

Fecha: 21/06/2021 Página Web Rama Judic

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 2011 40 03007 00351	Ejecutivo Singular	GLORIA CECILIA ROMERO GONZALEZ	MERCEDES SANCHEZ CASTRO	Auto resuelve sustitución poder ACEPTAR la sustitución de poder que hace e estudiante DIEGO ALEXIS GUZMAN CABRERA por la parte demandante en consecuencia se le reconoce personería a la estudiante MARIA JOSE QUINTERO BAHAMON	18/06/2021		
41001 2018 40 03007 00054	Ejecutivo Singular	DIDIER CARDENAS PERDOMO	T&A NATURAL ENERGY SAS	Auto requiere	18/06/2021		
41001 2018 40 03007 00533	Ejecutivo Singular	CECILIA ANDRADE DE ALARCON	LINA MARIA ORTIZ VELASQUEZ	Auto resuelve Solicitud Se niega la retención del vehículo de placa TGZ-38	18/06/2021		
41001 2014 40 22701 00354	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE LOS PROFESIONALES COASMEDAS	LINA MARÍA GARCÍA TRUJILLO	Auto decreta medida cautelar	18/06/2021		
41001 2019 41 89004 00416	Verbal Sumario	MARTHA CECILIA LOSADA TOLEDO	HEREDEROS INDETERMINADOS DE DAVID LOSADA YUSTRES	Auto reconoce personería al doctor EDUARDO AMEZQUITA MURCIA, para que actúe como apoderado de la parte demandada MARGARITA LOSADA TOLEDO y ALICIA LOSADA TOLEDO	18/06/2021		
41001 2019 41 89004 00955	Ejecutivo	RF ENCORE S.A.S.	PAOLA ANDREA RUSINQUE MEJIA	Auto Designa Curador Ad Litem DANIEL ENRIQUE ARIAS BARRERA	18/06/2021		
41001 2019 41 89004 01003	Ejecutivo	CONJUNTO RESIDENCIAL BRISAS DE CAÑA BRAVA	SURAYA BERMUDEZ	Auto reconoce personería RECONOCER personería a la doctora MARYILY VEGA SOTELO, para que actúe como apoderado de la parte demandada SURAYA BERMUDEZ	18/06/2021		
41001 2020 41 89004 00232	Verbal Sumario	YOLANDA GUTIERREZ LEON	LUIS ANDERSON GONZALEZ AYALA	Auto resuelve renuncia poder conferido al Dr. DIEGO MAURICIO ORTIZ RUJANA, por la parte demandante conforme lo ha solicitado	18/06/2021		
41001 2020 41 89004 00729	Ejecutivo	DISTRIBUIDORA DE LLANTAS PARA COLOMBIA - DILLANCOL S.A.	RODRIGO TRUJILLO DEVIA	Auto decide recurso NO REPONER, el auto de fecha 8 de febrero de 2021.	18/06/2021		
41001 2020 41 89004 00797	Ejecutivo	COOPERATIVA. DEPARTAMENTAL DE CAFICULTORES DEL HUILA LTDA. - CADEFUHUILA	YILBER ARIAS HERMIDA	Auto decreta medida cautelar	18/06/2021		
41001 2021 41 89004 00136	Verbal Sumario	MARTHA CECILIA VARGAS QUINTERO	MILLER TOVAR MEJÍA	Sentencia de Unica Instancia	18/06/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/06/2021 Página Web Rama Judicial , SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JIMMY G. ACEVEDO BARRERO  
SECRETARIO